

MIÉRCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2010-18738 *Información pública de instalación de planta de fabricación de hormigón, en Puente Arce, paraje de Peñas Negras.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2/2004, del Plan de Ordenación del Litoral, y 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de 15 días el expediente promovido por la mercantil «HORMIGONES CÁNTABROS, S. A.», para instalación de PLANTA DE FABRICACIÓN HORMIGONES, en la localidad de PUENTE ARCE, paraje de Peñas Negras, parcelas 1378, 1361 y 507 del polígono 41.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 2 de diciembre de 2010.

El alcalde,

Jesús A. Pacheco Bárcena.

2010/18738

CVE-2010-18738